

Cuenca, 20 de marzo de 2020

Señores
Accionistas de la Compañía
Comercializadora San Tranquilino S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía Comercializadora San Tranquilino S.A., durante el ejercicio económico de 2019:

I. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio en cuestión la compañía cumplió cabalmente y a plenitud las disposiciones emanadas de sus Junta General.

II. Situación Financiera de la Compañía

La compañía refleja un resultado de US\$ 0,00, durante ejercicio económico 2019. El Patrimonio de la compañía es de US\$7.435,91.

III. Recomendaciones a la Junta General

Se recomienda reforzar las actividades de la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

p. Comercializadora San Tranquilino S.A.



Héctor Saltos Coello
Representante Legal